

ACTA

PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026
MESA TEMÁTICA: DESARROLLO SOCIAL.

Siendo las 9.30 horas del día nueve (09) de abril de 2025, en las instalaciones Auditorio de la Municipalidad de La Perla (Av. José Pardo 598, La Perla, Callao), los Agentes Participantes inscritos en la Mesa Temática: DESARROLLO SOCIAL, manifestaron lo siguiente:

I.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y RESULTADOS.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y RESULTADOS POR EJE			
EJE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	RESULTADOS	PRIORIDAD
DESARROLLO SOCIAL	Limitado fomento de programas para la protección de la población vulnerable.	Implementación de mecanismos para el fomento de programas para la protección de la población vulnerable.	7
	Altos índices de Embarazo Adolescente.	Desarrollar intervenciones para el empoderamiento de las niñas.	3
	Débil Empoderamiento para la Autonomía en la toma de decisiones de las Mujeres.	Desarrollar y Fortalecer capacidades de liderazgo en mujeres.	5
	Escasos programas para el desarrollo de capacidades de la mujer y de los jóvenes de bajos recursos.	Implementar programas para el desarrollo de capacidades de la mujer y de los jóvenes de bajos recursos.	6
	Limitadas condiciones de inclusión social de las personas adultas mayores.	Generar y fortalecer los servicios públicos para fomentar la autonomía, independencia y calidad de vida de las personas adultas mayores.	1
	Limitadas condiciones de inclusión social y accesibilidad de las personas con discapacidad.	Generar y Mejorar los servicios públicos para la inclusión social y accesibilidad de las personas con discapacidad.	8
	Limitado ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Condiciones mejoradas en el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	2
	Inadecuada condiciones de habitabilidad en la población.	Mejora en las condiciones de habitabilidad en la población.	9
	Pobreza monetaria en la población	Disminución de la pobreza monetaria.	4

II.- PRESENTACIÓN DE LA CARTERA FINAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

III.- PRESENTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN. ✓

TABLA DE CRITERIOS Y PUNTAJES PARA LA PRIORIZACIÓN		
Nombre del PIP:		
Código Único de Inversiones:	DESARROLLO SOCIAL	
CRITERIOS DE PRIORIDAD	SI	NO
COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO		
a) Si se encuentra enmarcado en los objetivos del PDC: Continúa con el proceso de priorización		
b) No se encuentra enmarcado en los objetivos del PDC: Se excluye del proceso de priorización		
A. RELACIÓN CON EL RESULTADO PRIORIZADO	PUNTAJES	CALIFICACIÓN
a) Si se encuentra en relación con los resultados priorizados: Continúa con el proceso de priorización		
b) No se encuentra relacionado con los resultados priorizados: Se excluye del proceso de priorización		
PUNTAJE OBTENIDO CON RELACIÓN A RESULTADOS PRIORIZADOS		
1	20	
2	18	
3	16	
4	14	
5	12	
6	10	
7	8	
8	6	
9	4	
10	2	
B. COMPETENCIA		
a) Regional	15	
b) Local/Sectorial	1	
C. ESTADO SITUACIONAL DEL PROYECTO		
a) Expediente Técnico	25	
b) Viable	20	
c) Código de Idea	5	
D. MONTO DE INVERSIÓN		
a) Hasta S/ 2,096,050,000.00 (mayor a 15,000 UIT hasta 407,000 UIT)	10	
b) Hasta S/ 77,250,000.00 (mayor a 750 UIT hasta 15,000 UIT)	7	
c) Hasta S/ 3,862,500.00 (hasta 750 UIT)	5	
E. POBLACIÓN BENEFICIADA		
a) Beneficia a Población Vulnerable (1)	15	
b) Beneficia a Población en General	2	
F. IMPACTO EN LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS.		
a) Mejora directamente a grupos humanos vulnerables por mala calidad ambiental.	10	
b) Beneficia indirectamente a grupos humanos vulnerables por mala calidad ambiental.	5	
G. CALIDAD E IMPACTO POR GENERO		
a) Con Enfoque de Género (2) :		
a.1. En el Diagnóstico	5	
a.2. En la Definición del Problema y sus Causas	4	
a.3. En el Análisis de Objetivo del Proyecto	4	
a.4. En las Alternativas de Solución.	4	
b) Sin Enfoque de Género	1	
	100	

(1)

La vulnerabilidad es el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales, que implican una pérdida de activos materiales e inmateriales. La vulnerabilidad también se presenta como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades, la acumulación de desventajas, es multicausal y adquiere varias dimensiones, denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales. En el Perú habitan más de 31 millones de personas, pero casi el 25% se encuentra en alguna situación de vulnerabilidad, ya sea porque sus derechos no son reconocidos o porque sufren algún tipo de discriminación o abandono por su sexo, edad o etnia, u otras condiciones adversas. Entre esta población están los adultos mayores, las personas con discapacidad, las comunidades indígenas, los afroperuanos, mujeres afectadas por violencia, niñas niños y adolescentes en situación de calle, personas con preferencia sexual distinta a la heterossexual, desigualdad de género, entre otros.

(2)

El género es la construcción social, cultural, e histórica de la diferencias sexuales, es decir es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignadas a las personas según cual sea su sexo, según sean biológicamente hombres o mujeres. La asunción del enfoque de género como parte de las políticas en la acción gubernamental cobra importancia debido a la persistencia de desigualdades de género en el acceso y distribución de los recursos materiales, sociales y simbólicos en la sociedad. Es una condición necesaria para el logro de un modelo de desarrollo que potencie la ciudadanía, la integración social y económica tanto para los hombres como para las mujeres, en consecuencia, debe estar presente en todas las etapas del proceso de desarrollo. Se debe partir de las preguntas: ¿cómo afectará una actividad, una decisión o un plan en particular a los hombres y a las mujeres?

IV.- PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

V.- IDEAS.-

- ① Ejecución De Programas De Vivencia Social.
- ② Ejecución De Pagos de las capacitaciones Para los Jóvenes De Bajas Recaudos.
- ③ Construcción del Centro De Desarrollo Social Vecinal.
- ④ Realización de talleres Para Adultos Mayores, Niños y Adolescentes.
- ⑤ Talleres de empoderamiento Para las mujeres (autovalorización) y terapia física.
- ⑥ Campañas médicas Para el Distrito De Ventanilla y AA.UU. De Pachacutec.
- ⑦ Talleres de capacitación (Cultural y otros).

VI.- ELECCIÓN DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

➤ Fue elegido Democráticamente el Señor
Sr. Miguel Angel Reyes Barrientos
DNI: 25743608

En señal de conformidad, al día nueve (09) de abril de 2025, suscriben la presente:

Nombre: Mercedes Mendicá
D.N.I. 25507263

Institución a la que representa:
Comité Regional
Amigos Unidos

Firma: _____

Nombre: Gilberto Gomez T
D.N.I. 06871261

Institución a la que representa:
Los Amigos de Hawachi

Firma: _____

Nombre: Fermín Eugenio Masquez Y.
D.N.I. 25825646

Institución a la que representa:
Comité Regional del A.H.S. P.V.C.

Firma: _____

Nombre: Carmen Lucyla Quispe Jauregui
D.N.I. 41822525

Institución a la que representa: Comité Regional
Grupo Residencial B3

Firma: _____

Nombre: Lucero EL NATORERO Purgado
D.N.I. 25558203

Institución a la que representa:
COMITÉ REGIONAL ESTI BARRIOS

Firma: _____

Nombre: Ana Berta Manches
D.N.I. 10802457

Institución a la que representa:
Comité Regional Agropación
HARCO MORI

Firma: _____

Nombre: MIGUEL REYES BARRIENTOS
D.N.I. 25743608

Institución a la que representa:
COMITÉ REGIONAL MARCANDO
LA DIFERENCIA SECTOR 2

Firma: _____

Nombre: MIGUEL Cheroque A.
D.N.I. 44306510

Institución a la que representa:
Comité Regional: Calle 8

Firma: _____

Nombre: Carlos Delacruz Timal
D.N.I. 25559488
Institución a la que representa:

Firma: 

Nombre: Judith Villanueva Mendoza
D.N.I. 42681875
Institución a la que representa: C. R.
"VECINAS UNIDADES DE SARITA
Colonias"

Firma: 

Nombre: Bertha Ochoa
D.N.I. 23380146
Institución a la que representa: CO 
LOS ANGELES DE Belogmez

Firma: 

Nombre: ANNA NELOSUP CAMPERA
D.N.I. 44769578
Institución a la que representa:
C. R. MUJERES GUERREROS
DE AKA PACO

Firma: 

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: _____

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: _____

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: _____

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: _____

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: _____

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: _____

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----

Nombre:
D.N.I.
Institución a la que representa:

Firma: -----